

REDACCION: MOYA, 3
TELEFONOS:
DIRECCION: 1578
ADMINISTRACION, 2833

DIARIO CATOLICO

Cruzada de oraciones

Publicamos ya dias pasados la noticia de que Su Santidad...
Publicamos ya dias pasados la noticia de que Su Santidad...
Publicamos ya dias pasados la noticia de que Su Santidad...

Figuras eminentes del Escolasticismo

Alberto Magno, dominico, Doctor de la Iglesia
Alberto de Colonia...
Alberto de Colonia...
Alberto de Colonia...

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMAN
Berlin. — A pesar de las violentas tempestades, la aviación alemana realizó en la jornada del 14 de noviembre sus sistemáticos vuelos de reconocimiento y ataque.
Del Ministerio de Seguridad Interior:
"La ciudad de Coventry ha sido atacada la noche última, con una intensidad comparable a la de los días de importantes bardeos de los objetivos industriales. Los aviones enemigos encontraron una fuerte resistencia de la artillería antiaérea que con su fuego les obligó a mantenerse constantemente a gran altura e hizo difícil el bombardeo de los objetivos industriales. Sin embargo la villa ha sufrido daños importantes.
Los primeros informes recibidos indican que el número de muertos y heridos llegará, tal vez, al millar. El ataque comenzó con el lanzamiento de bombas incendiarias sobre una vasta extensión de terreno. En muchos puntos se produjeron incendios y, después, siguió el bombardeo al azar en toda la ciudad.
Se cree hayan sido provocados daños muy extensos y hayan quedado destruidos muchos edificios, entre ellos la Catedral. La población civil soportó la prueba con gran valor. Se ha comprobado que dos aviones enemigos, por lo menos, fueron derribados durante el ataque."
Londres. — El Almirantazgo anuncia la pérdida de cinco pequeños buques dragaminas.
Los buques hundidos son: el "Rinovia", el "Yavra", el "Gir-Helen", el "William Wasney" y el "Wetla". En el segundo y en el último no hubo víctimas."
Londres. — El Almirantazgo comunica:
"En el curso de la última semana, el enemigo ha intensificado las operaciones de colocación de minas alrededor de la costa inglesa."
EL GRIEGO
Atenas. — Comunicado del Alto Mando griego:
"En todo el frente viva actividad de infantería, artillería y aviación. Nuestras tropas han hecho más de 200 prisioneros y se han apoderado de toda clase de material de guerra. Nuestros aviones han bombardeado los aeródromos de Korytza y de Arfirocastro, destruyendo aparatos enemigos sobre el terreno. También han bombardeado columnas italianas en marcha. En combate aéreo han sido derribados 11 aviones enemigos seguros, y 10 probables. No ha regresado a su base uno de nuestros aparatos.
La aviación enemiga bombardeó al azar varias ciudades del interior. Fueron alcanzadas por las bombas hospitales, pero no ningún objetivo militar. Entre la población hubo algunos muertos y heridos. Varias casas se derrumbaron a causa de los bombardeos."
En enero saldrá una revista, órgano de la Dirección Central de Acción Católica
Madrid. — A partir del día primero de enero de 1941 saldrá la revista "Ecclesia", órgano de la Dirección Central de Acción Católica Española.
La revista será quincenal, tendrá 32 páginas, con diversas secciones doctrinales e informativas así como comentarios de actualidad y crítica de "cines". (Logos)
Hallazgo de monedas de oro en Barcelona
Pertencen a la época de D. Pedro el Cruel
Barcelona. — Un tesoro de la época del Rey D. Pedro el Cruel, compuesto de varias monedas de oro purísimo — quizás las primeras de dicho metal que se pusieron en circulación — ha sido casualmente descubierto hace unos meses por un peón albañil. El tesoro se entregó al Ministerio de Educación Nacional, llevándolo el Ministro, a la presencia del Jefe de Estado a quien explicó las condiciones en que fue hallado y su gran valor.
Asimismo apareció una escarcel del siglo XIV adornada con tipos heráldicos y animales de estilo mudéjar. Esta contenía la valiosa colección numismática. No se ha fijado todavía el valor material del tesoro hallado. Según la Ley la mitad correspondiente a su descubridor. La otra mitad al dueño d la casa donde se realizó el hallazgo.
El peón albañil se llama José María Balda y Orosabala, de 24 años de edad y trabajaba en la demolición de una casa propiedad de Julián Berrio Igual.
Vendo
Planta baja y tres cocheras, en la calle Calafat, Son Espaholet. Razón: Son Cayetano, 3.
FONT
ODONTOLOGO
Participa a su clientela que ha reunido su consulta de 9 a 1 y por la tarde, a horas convenientes.
Colón, 14, prel. Teléfono 19-83
Compraria
Grupo motor y dinamo de 60 ó más amperios. Ofertas: General Franco, 94.
A JEDREZ
Un «niño-prodigio»
Una partida comentada en el «Hogar Oviedo».
— Lo que se puede hacer a los nueve años
Indudablemente, para los legos en materia ajedrecista, es ignorada la existencia del «niño-prodigio» Arturito Pomar Salamanca, que a los nueve años es ya toda una figura.
Nunca mejor que en este caso está aplicada la palabra «prodigio». Arturito Pomar, simpático y espabilado, sin jactancias, es algo serio: su juego, su estilo, su escuela, han sido puestos ya a prueba en muchas ocasiones, no con jugadores de talla simplista, sino todo lo contrario.
Sus partidas han sido forjadas ya en el yunque de los mejores, más competentes y autorizados ajedrecistas de la isla; como también con otros no menos prestigiosos, nacionales y extranjeros que, accidentalmente, han estado más o menos tiempo en nuestra isla.
No queremos abrogarnos su descubrimiento, pero sí hacer patente su valía y llamar la atención sobre este pequeño y ya gran ajedrecista, cuya clase no hay quien se atreva a poner en duda.
Hallábase en el «Hogar Oviedo», que la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tiene en el Arrabal de Santa Catalina, contemplando, una empuñada partida de ajedrez.
Presentóse un niño que, al acercarse a la mesa del juego, fue invitado por todos, a «mirar y callar».
Terminó la partida, y ante mi asombro se organizó otra comentada, en la que conducían las blancas, Miguel Nadal, Pomar, (padre del «niño prodigio»). Seguí y Borrás, todos contra el chiquitín, con las negras, con la «agravante» de que el chavalillo les dio una torre de ventaja. Venció, fácilmente el chaval a los cuatro «comanditarios», con una seguridad y sencillez que no dejaron de sorprenderme.
Y ahora supongo que todos habrán comprendido ya, que aquel chiquitín era el futuro campeón Arturito Pomar Salamanca.
Lleno de curiosidad no pude menos de interrogar a él y a su padre.
He aquí la breve charla con ambos:
Jefatura Provincial de Propaganda
«Hora del Productor». — 26.ª emisión
Hoy sábado, 16 de Noviembre a las 19, las emisoras E. A. J. 13 y F. E. T. 6, radiarán simultáneamente la 25.ª emisión «Hora del productor», dedicada particularmente, a los productores todos, patronos y obreros.
El programa de la emisión será el siguiente:
A las 19'00. — Apertura; disco de sintonía.
A las 19'05. — Falange y S. Indicators.
A las 19'10. — La recolección de la aceituna.
A las 19'15. — Número musical.
A las 19'20. — Circular del Delegado Provincial Sindical saludando a los afiliados a la C. N. S.
A las 19'25. — Vinificación: La «repunta» o «acescencia». (S.A.)
A las 19'30. — Normas para la futura acción sindical. (Conclusión).
A las 19'35. — Número musical.
A las 19'40. — Gloria de España: El Gran Capitán.
A las 19'45. — La producción de fibras de cáñamo y lino.
A las 19'50. — La industria eléctrica en España. (J. I.)
A las 19'55. — Noticiero.
A las 20'00. — Cierre.
La venta de aceite
Los productores podrán hacerla libremente con la intervención del Sindicato nacional del olivo
Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras, la siguiente disposición:
Ministerio de Agricultura. — Decreto por el que se dispone que solo el Sindicato Nacional del Olivo, puede ser el órgano adecuado y competente, dentro de la estructura sindical del Nuevo Estado, para ordenar y regular la distribución del aceite de Oliva.
Los productores de aceite conservan el derecho a comerciar libremente con su mercancía, sin otras limitaciones que las de prohibición de vender aceite a los detallistas o para consumo directo, sin la intervención del Sindicato Nacional del Olivo; obligación de vender al precio oficial de tasa; venta obligatoria al Sindicato Nacional del Olivo de las cantidades que éste exija para atender a necesidades del mercado nacional. Esta obligación se supeditará a las órdenes que dicte al efecto el Delegado del Ministerio de Agricultura.
La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes fijará los cupos de consumo de cada provincia; los del ejército y otros organismos que el Gobierno marque, siendo misión del Sindicato Nacional del Olivo hacer llegar hasta los domicilios del comercio detallista en los puntos que la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes señale los cupos asignados.
Latín - Griego
Clases particulares. Borrás, 8
Curación «definitiva» pre-matrimonial. L. Vicens, (travesía J. Anselmo Clavés). Tel. 2865 y Sindicato, 198.
OPOSICIONES
Para más de 1.000 Carteros Urbanos, con 4.000 ptas. Edad, 16 años. — Para 120 Auxiliares Gobernación, con 5.000 y 4.000 ptas. Edad, 16 años. — Para ambos sexos de 18 a 40 años. Instancias hasta el 15 de octubre. Oposición, 2 abril. — Conquistador, 32-2, de 15 a 18.

Pásate

Llevaba ya unas semanas en la Sección Femenina — aprendió a vestir la camisa azul shirudo «flecha» — por primera vez, iba a cumplir un servicio.
Con qué gusto, el madrugón! Y con qué entusiasmo salió a la calle!
Apenas el sol venció al frío mañanero, comenzó su tarea.
No esperaba — cómo había de esperar! — si podía para «Auxilio Social» — lo que halló:
Entre gentes simpáticas y afables, otras muy serias, de mal humor.
Junto a la dádiva generosa, otra hecha a regañadientes.
— El emblema, señor?
— No llevo sueto.
— Y sus treinta céntimos, caballero?
— Ahí va una peseta!
— Y Vd., ¿no lo quiere?
— Lo llevo ya.
En la solapa asomaba el emblema... de la postulación anterior, simulando una largueza en realidad inexistente.
Era ya pasado el mediodía. La muchacha — ¡qué importa su nombre! — marchó a rendir cuentas de su labor.
Había acabado su «hucha», sí. Un poco cansada, que eran varias las horas de plantón y caminar.
Algo, empero, cambió en ella: la ilusión mañanera se había convertido en una pequeña decepción.
Ella creía que, para «Auxilio Social», la gente volcaba sus bolsillos: para dar pan y lumbre a los chiquillos pobres, para cuidar a las madres desvalidas, para atender a los ancianos.
Muchos correspondían a la amable demanda con cariño, hasta con esplendidez.
No todos, por desgracia.
Y algunos hubo que fueron hasta incorrectos en el hablar.
¿Qué pena!
Nos lo contó por teléfono, más tarde.
— Afearémos la conducta de los fillos, de los remisos — le dijimos.
Si tú, lector, eres uno de ellos, pásate al otro bando, al de los más y los mejores.
Por la Obra — de justicia y de amor, cristiana y española — que con su apoyo vive y crece.
Para que no sea tu gesto hosco el que acocja la voz de la camarada, que te dice, con una sonrisa anhelante:
— ¿Para «Auxilio Social», señor?
AVESPA
Las emisiones de Radio Vaticana
Reproducimos del «Boletín Oficial del Obispaado de Mallorca»:
«Se ha recibido del Encargado de la Sección española en Radio Vaticana un programa de las emisiones en español para su inserción en este «Boletín», a fin de que, legando al conocimiento de los Rdos. Sres. Encargados de Iglesias, y por ellos al de las fieles, aquellas emisiones sean cada vez más conocidas del buen pueblo católico. Con gusto pues, notificamos a nuestros lectores que Radio Vaticana habla para España, todos los días — menos los domingos — a las 19 de la hora normal española con onda de 48,47 ms. (=kc. 6.190) Se recuerda que la hora normal española es la misma de Greenwich. Con la hora de verano hay que añadir una hora».

A JEDREZ

Una partida comentada en el «Hogar Oviedo».
— Lo que se puede hacer a los nueve años
Indudablemente, para los legos en materia ajedrecista, es ignorada la existencia del «niño-prodigio» Arturito Pomar Salamanca, que a los nueve años es ya toda una figura.
Nunca mejor que en este caso está aplicada la palabra «prodigio». Arturito Pomar, simpático y espabilado, sin jactancias, es algo serio: su juego, su estilo, su escuela, han sido puestos ya a prueba en muchas ocasiones, no con jugadores de talla simplista, sino todo lo contrario.
Sus partidas han sido forjadas ya en el yunque de los mejores, más competentes y autorizados ajedrecistas de la isla; como también con otros no menos prestigiosos, nacionales y extranjeros que, accidentalmente, han estado más o menos tiempo en nuestra isla.
No queremos abrogarnos su descubrimiento, pero sí hacer patente su valía y llamar la atención sobre este pequeño y ya gran ajedrecista, cuya clase no hay quien se atreva a poner en duda.
Hallábase en el «Hogar Oviedo», que la Falange Española Tradicionalista y de las JONS, tiene en el Arrabal de Santa Catalina, contemplando, una empuñada partida de ajedrez.
Presentóse un niño que, al acercarse a la mesa del juego, fue invitado por todos, a «mirar y callar».
Terminó la partida, y ante mi asombro se organizó otra comentada, en la que conducían las blancas, Miguel Nadal, Pomar, (padre del «niño prodigio»). Seguí y Borrás, todos contra el chiquitín, con las negras, con la «agravante» de que el chavalillo les dio una torre de ventaja. Venció, fácilmente el chaval a los cuatro «comanditarios», con una seguridad y sencillez que no dejaron de sorprenderme.
Y ahora supongo que todos habrán comprendido ya, que aquel chiquitín era el futuro campeón Arturito Pomar Salamanca.
Lleno de curiosidad no pude menos de interrogar a él y a su padre.
He aquí la breve charla con ambos:
Jefatura Provincial de Propaganda
«Hora del Productor». — 26.ª emisión
Hoy sábado, 16 de Noviembre a las 19, las emisoras E. A. J. 13 y F. E. T. 6, radiarán simultáneamente la 25.ª emisión «Hora del productor», dedicada particularmente, a los productores todos, patronos y obreros.
El programa de la emisión será el siguiente:
A las 19'00. — Apertura; disco de sintonía.
A las 19'05. — Falange y S. Indicators.
A las 19'10. — La recolección de la aceituna.
A las 19'15. — Número musical.
A las 19'20. — Circular del Delegado Provincial Sindical saludando a los afiliados a la C. N. S.
A las 19'25. — Vinificación: La «repunta» o «acescencia». (S.A.)
A las 19'30. — Normas para la futura acción sindical. (Conclusión).
A las 19'35. — Número musical.
A las 19'40. — Gloria de España: El Gran Capitán.
A las 19'45. — La producción de fibras de cáñamo y lino.
A las 19'50. — La industria eléctrica en España. (J. I.)
A las 19'55. — Noticiero.
A las 20'00. — Cierre.
La venta de aceite
Los productores podrán hacerla libremente con la intervención del Sindicato nacional del olivo
Madrid. — El «Boletín Oficial del Estado» publica entre otras, la siguiente disposición:
Ministerio de Agricultura. — Decreto por el que se dispone que solo el Sindicato Nacional del Olivo, puede ser el órgano adecuado y competente, dentro de la estructura sindical del Nuevo Estado, para ordenar y regular la distribución del aceite de Oliva.
Los productores de aceite conservan el derecho a comerciar libremente con su mercancía, sin otras limitaciones que las de prohibición de vender aceite a los detallistas o para consumo directo, sin la intervención del Sindicato Nacional del Olivo; obligación de vender al precio oficial de tasa; venta obligatoria al Sindicato Nacional del Olivo de las cantidades que éste exija para atender a necesidades del mercado nacional. Esta obligación se supeditará a las órdenes que dicte al efecto el Delegado del Ministerio de Agricultura.
La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes fijará los cupos de consumo de cada provincia; los del ejército y otros organismos que el Gobierno marque, siendo misión del Sindicato Nacional del Olivo hacer llegar hasta los domicilios del comercio detallista en los puntos que la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes señale los cupos asignados.
Latín - Griego
Clases particulares. Borrás, 8
Curación «definitiva» pre-matrimonial. L. Vicens, (travesía J. Anselmo Clavés). Tel. 2865 y Sindicato, 198.
OPOSICIONES
Para más de 1.000 Carteros Urbanos, con 4.000 ptas. Edad, 16 años. — Para 120 Auxiliares Gobernación, con 5.000 y 4.000 ptas. Edad, 16 años. — Para ambos sexos de 18 a 40 años. Instancias hasta el 15 de octubre. Oposición, 2 abril. — Conquistador, 32-2, de 15 a 18.

Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Palma de Mallorca

Relación de sentencias firmes pronunciadas desde el 1.º de Mayo al 31 de Agosto de 1940. Núm. 75. Tomás Amengual Canals: Absuelto. 76. Miguel Santandreu Ramiés: 4 años, 8 meses y un día inhabilitación absoluta y 100 pesetas. 77. Jaime Maimó Oliver: 100 pesetas. 78. Pablo Crespi Villabaga: 300 pesetas. 79. Felice Martorell S. n. p. 4 años, 8 meses y un día inhabilitación absoluta y 100 pesetas. 80. Antonio Fullana Mula: 50 pesetas. 81. Jaime Plomer Vives: 100 pesetas. 82. Francisco Ferrá Vadell: 50 pesetas. 83. Juan Alba Mateu: 50 pesetas. 84. Antonio Vallespir Tarras: 1.000 pesetas. 85. Jaime Cladera Clera: 50 pesetas. 86. Jaime Mayol Orell: 70 pesetas. 87. Rafael Moyer Morag: 100 pesetas. 88. Miguel Cerdá Provanzal: 2.000 pesetas. 89. José Labrés Perelló: 50 pesetas, inhabilitación absoluta por 4 años, 8 meses y un día. 90. Juan Cortés Cánover: 600 pesetas. 91. José Fernández Clemente: 100 pesetas. 92. Francisco Busquets Coll: 4 años, 8 meses y un día inhabilitación absoluta y 50 días. 93. Antonio Morro Albertí: Un año, 4 meses y un día inhabilitación absoluta y 500 pesetas. 94. José Riera Tur: 4 años, 8 meses y un día inhabilitación absoluta y 100 pesetas. 95. Eduardo Devá Bonafoux: Un año, 9 meses inhabilitación absoluta y 50 pesetas. 96. Francisco Terrasa Sánchez: 4 años, 8 meses y un día inhabilitación absoluta y 1.000 ptas. 97. Guillermo Orell Coll: Un año, 8 meses y un día inhabilitación absoluta y 50 pesetas. 98. Antonio Benassar Martorell: 4 años, 8 meses y un día inhabilitación absoluta y 100 pesetas. 99. Mateo Muntaner Flaquer: 2 años inhabilitación absoluta y 250 pesetas. 100. José Palmer Simónet: 2 años inhabilitación absoluta y 150 pesetas. 101. Bartolomé Melis Alcina: 5 años de inhabilitación absoluta y 200 ptas. 102. Jaime Monserrat Molí: 2 años de inhabilitación absoluta y 200 ptas. 103. Nicolás Vives Ramis: 2 años de inhabilitación absoluta y 200 ptas. 104. Juan Mari Escandell: 5 años de inhabilitación absoluta y 200 pesetas. 105. Domingo Petro Cleopatra, Absuelto. 106. Francisco Terrasa Melis, 5 años inhabilitación absoluta y 100 ptas. 107. Bárbara Gil Roig: 2 años de inhabilitación absoluta y 200 ptas. 108. Juan Nadal Bujosa, 3 años de inhabilitación absoluta y 150 ptas. 109. Jerónimo Fornés Flaquer: 2 años inhabilitación absoluta y 500 ptas. 110. Guillermo Esoudero Conas, Absuelto. 111. Vicente Font Amengual: 200 ptas. 112. Magdalena Nicolau Adrover: Absuelta. 113. Luis Stengel Bosé: 3 años inhabilitación especial para el cargo de Profesor e inhabilitación absoluta por el tiempo que dura la condena y 100 ptas. 114. Ramón Roca Rayó, Absuelto. 115. Bartolomé Bonad Alemany: 250 ptas. 116. Manuel Mari Oliver, 50 ptas. 117. Jaime Salas Galmés: 2 años de inhabilitación absoluta y 250 pesetas. 118. Miguel Vidal Sancho, 5 años de inhabilitación absoluta y 500 pesetas. 119. Francisco Calafel Palmer: 5 años inhabilitación absoluta y 50 ptas. 120. Miguel Morro Martorell: 4 años de inhabilitación absoluta y

100 ptas. 121. Guillermo Cañellas Palau: 3 años y un día de inhabilitación absoluta y 25 ptas. 122. Miguel Garau Salvá: 5 años de inhabilitación absoluta y 100 ptas. 123. Pedro Juan Capellá, 5 años de inhabilitación absoluta y 200 ptas. 124. Jaime Mari Juan, 6000 ptas. 125. José Serra Pastor: 3000 ptas. 126. Agustín Oliver Pons: 50 ptas. 127. Juan Reus Sampol: 3 años y un día inhabilitación absoluta y 150 ptas. 128. Bartolomé Miguel Potger: 2 años inhabilitación absoluta y 50 ptas. 129. Sebastián Cañellas Terradas: 100 ptas. 130. Jaime Munar Munar: Absuelto. 131. Mateo Cañellas Ximelís: 5 años de inhabilitación absoluta y 250 ptas. 132. Miguel Frau Benassar: 3 años de inhabilitación absoluta y 250 ptas. EXPEDIENTES FALLADOS POR EL TRIBUNAL NACIONAL. Revisión. Juan Palou Coll: 6 años de inhabilitación absoluta y 15000 ptas. Revisión. Antonio Calvo Guadi: 6 años para cargos de Concejal y Directivo en Organizaciones Sindicales, y 600 ptas. Revisión. Bartolomé Garriga Martorell: 5 años Directivo en Organizaciones Sindicales y 1000 ptas. Revisión. Jaime Rosselló Bujosa: 6 años cargos Gestor y Concejal y Directivo en Organizaciones Sindicales y 5000 ptas. Revisión. José Alemany Perelló: 5 años cargos Concejal y 750 ptas. Revisión. Miguel Riutort Mir: 5 años de cargos de confianza en el Municipio y 1200 ptas. Revisión. Pedro Pascual Perelló: 5 años inhabilitación absoluta y 1500 ptas. Revisión. Leonardo Carrió Capó: 5 años Directivo en Organizaciones Sindicales y 4000 ptas. Revisión. Juan Calvo Font: 5 años de inhabilitación absoluta y 7500 ptas. Revisión. Jaime Cladera Mateu: 6 años Concejal y Directivo en Organizaciones Sindicales y 300 ptas. Revisión. Francisco Crachell Alemany: 5 años cargos Concejal y 10000 ptas. Revisión. Bernardo Llorca Quetglas: 6 años inhabilitación absoluta y 1500 ptas. Revisión. Juan Ramón Pou: 6 años de inhabilitación absoluta y 1500 ptas. Revisión. Rafael Pons Bestard: 700 ptas. Revisión. Jaime Moranta Riutort: 6 años inhabilitación absoluta y 2500 ptas. Revisión. Jaime Tugores Camundí: 6 años inhabilitación absoluta y 2000 ptas. Revisión. Gabriel Enseñat Simón: 6 años inhabilitación absoluta y 3000 ptas. Revisión. Pedro Pascual Roig: 6 años inhabilitación absoluta y 2000 ptas. Revisión. Martín Gomila Ortaiz: 6 años cargo de Concejal y 4000 ptas. Revisión. Antonio Frontera Perelló: 6 años inhabilitación absoluta y 1500 ptas. Revisión. Bartolomé Gual Truysols: 6 años inhabilitación absoluta y 200 ptas. Revisión. Juan Morro Figueroa: 6 años inhabilitación absoluta y 2000 ptas. Revisión. Miguel Miralles Janner: 700 ptas. Revisión. Miguel Oleo Sureda: 90000 ptas. Revisión. Mateo Castañer Canals: 3000 ptas. Revisión. Gabriel Ramis Sastre: 6 años inhabilitación absoluta y 1500 ptas. Revisión. Bernardo Quetglas Ximelís: 6 años inhabilitación absoluta y 3000 ptas. Revisión. Juan Valcaneras Vives: 2000 ptas. Revisión. Andrés Pericás Mercé: 5000 ptas. Revisión. Antonio Balaguer Palmer: 6 años inhabilitación absoluta y 6000 ptas. Revisión. Antonio Balaguer Palmer: 6 años inhabilitación absoluta y 100 ptas. Revisión. Antonio Pastor Calafat: 6 años inhabilitación absoluta y 1000 ptas. Revisión. Damián Morey Pastor: 6 años inhabilitación absoluta y 700 ptas. Revisión. Jaime Perelló Planas: 6 años inhabilitación absoluta y 2000 ptas. Revisión. Francisco Crespi Avellás: 6 años inhabilitación absoluta y 1500 ptas. Revisión. Antonio Benassar Ballester: 6 años inhabilitación absoluta y 1500 ptas. Revisión. Antonio Alemany Calafel: 50000 ptas. Revisión. Antonio Villalonga Nicolau: 6 años inhabilitación absoluta y 20000 ptas. Revisión. Miguel Putgserver Muntaner: 6 años inhabilitación absoluta y 5000 ptas. Revisión. Juan Bosch Nadal: 6 años inhabilitación absoluta y 5000 ptas. Revisión. Miguel Ferrer Berceño: 30000 ptas. Palma de Mallorca, a 31 de Agosto de 1940. Guillermo Cirerol.

Información de Palma

Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Baleares

CLASES DE ADULTOS Circular. Por orden de la Superintendencia, en todas las Escuelas Nacionales de esta Provincia servidas por Maestro darán comienzo inmediatamente las Clases de adultos, a las que pueden asistir los varones mayores de catorce años. Dichas clases cuidarán de la cultura general de los alumnos, procurando que la enseñanza se base en las necesidades del medio y resulte en armonía con la vida social y profesional del educando, en sus aspectos manual o técnico. Además se encargarán los Maestros aprovechar las lecciones de Historia y Geografía y cuantas circunstancias creen oportunas para exaltar el espíritu de nuestro glorioso Movimiento Nacional y su significación en el orden político, religioso y social. Palma, 9 noviembre 1940. El Inspector Jefe, Jaime Rosselló Bibiloni.

Boletín religioso DOMINGO, DIA 17

Santos Gregorio Lamentio, Acisclo y Victoria, mártires CUARENTA HORAS. Concluyen en San Miguel, que los Asociados al Apostolado de la Oración, dedican al Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media, Misa de Comunión general con plática. A las 10, Misa mayor con música y sermón por el Rdo. Sr. don Guillermo Nadal. Terminada la Misa, exposición del Santísimo. Por la tarde, a las 6 y media, Rosario, ejercicio al Sagrado Corazón, sermón por el mismo orador solemnemente procesión, Tedeum y reserva de Su Divina Majestad. Concluyen en el Carmen (e. Obispo) en honor de Santa Teresita del Niño Jesús. A las diez y media, Misa mayor cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el mismo orador del Triduo. Por la noche, después del Santísimo Rosario, Misagio cantado, sermón y reserva de Su Divina Majestad, precedida de Te-Deum. Concluyen en Santa Cruz, en honor de Santa Gertrudis la Magna por sus Cofrades y devotos. A las ocho, Misa mayor con panegirico de la Santa. A las 12 y media, exposición del Santísimo. A las cinco de la tarde, actos de coro y a las seis y media, Rosario, último ejercicio del Triduo, sermón por el Rdo. P. Miguel Matas - C. C. solemnemente Te-Deum y reserva de S. D. M. Concluyen en la Concepción (Arribal) en honor de Santa Isabel de Hungría. Patrona de la Tercera Orden de S. Francisco. A las ocho, Misa parroquial y de Comunión general de los Terciarios y Cofrades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y exposición del Santísimo. A las 6 y media, Rosario, Vísperas, ejercicio, procesión, Tedeum y reserva de Su Divina Majestad. OTRAS FUNCIONES. En la Misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica predicará el M. I. Sr. don Jaime Espases, Canónigo. En la iglesia de los Padres Capuchinos, la V. O. T. dedica solemnes cultos en honor de su Gloriosa Patrona Santa Isabel, reina de Hungría. A las siete y media, Misa de Comunión general con plática que dirá el Rdo. P. Fr. Clemente de Tortella, capuchino. Se aplicará por doña Magdalena Pol. Por la tarde, a las 7 y media, exposición de S. D. M. ejercicio de la Santa, vesticiones y profesiones, panegirico de Santa Isabel por el Rdo. Sr. don V. J. Benaventura. Pbro., reserva y veneración de la Reliquia de la Santa. En el Socorro, a las ocho y media, Misa de Comunión general para los Cofrades y devotos de la Virgen de los Desamparados. Por la tarde, a las siete, continuación de la solemne Novena de Nuestra Señora de la Consolación y Correa de San Agustín, con sermón por el Rdo. Sr. don José Font y Arbós, Notario Eclesiástico. VISITA. A la Virgen de los Desamparados en el Socorro. LUNES, DIA 18. La Dedicación de la Basílica de San Pedro y San Pablo. CUARENTA HORAS. Empezarán en el Templo, en honor del Santo Cristo. A las 7, exposición del Santísimo y Misa rezada. A las 8, se celebrará también Misa rezada y a las 9 Misa cantada. Por la tarde, a las 6 y 45, estación al Smo. Sacramento, Rosario, meditación, adoración de los Cinco Lagos de Ntro. Sr. Jesucristo y reserva de S. D. M. VISITA. A Nuestra Señora del Buen Suceso, en San Nicolás. Delegación Provincial de Educación Nacional SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO (S. E. M.) Se avisa a los camaradas maestros y maestras que deseen pertenecer al Servicio Español del Magisterio (S. E. M.) que deberán dirigir sus solicitudes de ingreso a esta Secretaría Provincial de Educación Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, calle Fortuny, núm. 10), cuidando de

Sanciones

RELACION DE INDUSTRIALES Y COMERCIANTES SANCIONADOS POR EL ENCUMBRADO GOBIERNO CIVIL POR INFRACCIÓN EN MATERIA DE ABASTOS

(Continuación). José Aguiló, La Puebla, Venta de jabón a precio abusivo, 500. María Lladó Brusotro, Palma, Venta de huevos a precio abusivo, 50. Simón Juliá, Palma, Tráfico clandestino de huevos, 25. Rafael Juliá, Elnetix, Id. id. id. 50. Francisco Enseñat Palmer, Palma, Venta de huevos a precio abusivo, 100. Juana Ana Suñer Sastre, Palma, Id. id. id. 175. Catalina García Vives, Palma, Id. id. id. 25. Juan Trobat, Palma, Tráfico clandestino de huevos, 100. Guillermo Mateu, Inca, Venta de tabaco a precio abusivo, 50. Rafael Beltrán, Inca, Id. id. id. 50. Pascual Vicente Pérez, Palma, Venta de jabón a precio abusivo, 2.000. Antonio Reus Serra, Pollensa, Venta de manteca a precio superior al de tasa, 50. Mateo Forteza Bonnin, Pollensa, Venta de manteca a precio superior al de tasa, 25. Antonio Horrach Ferragut, Sineu, Venta de tabaco a precio superior al autorizado, 50. Ramón Oliver Gelabert, Sineu, Venta de tabaco a precio superior al autorizado, 50. Gabriel Sans Horrach, Sabadell, Circulación clandestina de chocolate, 50. Ramón Brás Arroyo, Inca, Circulación clandestina de chocolate y venta a precio superior al de tasa, 5.000. Manuel Miró Pinar, Muro, Venta de tejidos a precio superior al de tasa, 50. José Mas Juliá, Luchmayor, Compra de euros sin autorización, 1.000. Pedro Gordiola Simonet, Alaró, Compra de euros sin autorización, 200. Magín Martorell Quetglas, Menor del Valle, Tráfico clandestino de jabón, 50. Antonio Salas Mulet, Inca, Tráfico clandestino de jabón, 50. Jaime Seguí Vidal, Inca, Venta de jabón sin autorización, 75. Magdalena Albertí Martorell, Pollensa, Venta de tejidos a precio superior al de tasa, 100. Andrés Ballester Gosta, La Puebla, Intento clandestino de habichuelas, 200. Jaime Humbert Galgües, Sancellas, Infracción D. O. Triguera, 500. Mateo Amengual, Algaída, Infracción D. O. Triguera, 25. Antonia Mulet Corredal, Algaída, Id. id. 25. Rafael Planas Coll, Algaída, Id. id. 25. Gabriel Palmer Sureda, Algaída, Id. id. 25. Pedro Pons Campañer, Id. id. 25. Antonio Gelabert, Palma, Intento de embarque clandestino de abastos, 250. Juan Ribot Zuzama, Arriany, Venta de petróleo a precio superior al de tasa, 250. Juan Morrell Pons, Tráfico clandestino de habichuelas, 200. Gabriel Ferrer Llobera, Inca, Venta de arroz sin autorización, 1.000. Jaime Bibiloni Bordoy, Marratxi, Venta de leche en malas condiciones, 100. José Monserrat Canyans, Luchmayor, Venta de velas a precio superior al de tasa, 1.000. José Pascual Binisalem, Infracción D. O. Triguera, 100. Juan Rami Rigo, Marratxi, Venta de cebada a precio superior al de tasa, 100. Antonio Forteza Segura, Pollensa, Venta de arroz a precio superior al de tasa, 100. Bernardino Homar Pollensa, Occultación de azúcar, 500. Juan Palliser Belli, Inca, Infracción D. O. Triguera, 75. Juan Pons Sintes, Falsedad en la declaración de mercancía (Mahón), 100. Catalina Martorell Gil, Lloret de Vista Alegre, Infracción D. O. Triguera, 570. Baltasar Jaume Juncos, Lloret de Vista Alegre, Infracción D. O. Triguera, 210. Catalina Matas Fiol, Lloret de Vista Alegre, Infracción D. O. Triguera, 420. Bartolomé Picornell Gelabert, Lloret de Vista Alegre, Infracción D. O. Triguera, 350. Mateo Ferrer Niell, Lloret de Vista Alegre, Infracción D. O. Triguera, 280. Guillermo Llabrés Llabrés, Lloret de Vista Alegre, Infracción D. O. Triguera, 2.500. Bartolomé Vidal Nicolau, Santanyí, Infracción D. O. Triguera, 150. Antonio Cantallop Mut, San Jordi, Id. id. 50. Juan Cañellas Coll, Santanyí, Id. id. 100. Gabriel Mulet, Algaída, Id. id. 250. Pedro Sansó Escalas, Felanitx, Id. id. 50. Antonio Caldes Amengual, Són Sureda, 50. Relación de multas e importe de la mercancía intervenida a los fabricantes de calzado de esta Isla, por no llevar marcado en el calzado el precio de venta al público. Pedro M. Estrany, Palma, Multa 10 mil ptas. Importe mercancía intervenida 20160. Total 3016000 ptas. Manuel Alonso Rubio, Palma, Multa 5.000. Importe mercancía intervenida, 250875. Total 750875. Berenguer Colón Gelabert, Inca, Multa 500. Importe mercancía intervenida, 2575. Total 2575 ptas. José Mas Juliá, Luchmayor, Multa 250. Importe mercancía intervenida 31327. Total, 31577 ptas. Hijo de Miguel, Munar, Luchmayor, Multa 10.000. Importe mercancía intervenida; 6907. Total 16907 ptas. Bartolomé Bibiloni, Alaró, Multa 500. Importe mercancía intervenida, 69150. Total 74150 ptas. Andrés Pericás, Alaró, Multa 2 mil. Importe mercancía intervenida, 776875. Total 976875 ptas. Pedro Gelabert, Alaró, Multa 1000. Importe mercancía intervenida 18349. Total 19349 ptas. Pedro Camps, Binisalem, Multa 750. Importe mercancía intervenida, 870. Total 1620 ptas. Juan Rosselló Roig, Alaró, Multa 250. Importe mercancía intervenida, 3465. Total 3715 ptas. Palma, 11 de Noviembre de 1940.

Calidad insuperable Coñac CREADOR MERITO

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Desempeño gratuito de mantas de lana y algodón para abrigo de cama. Esta Asociación, por deseo y cuenta de una piadosa familia que oculta su nombre, entrega gratuitamente a sus dueños a partir de hoy y hasta el día 20 de Diciembre próximo inclusive, las mantas de lana y algodón para abrigo de cama pignoradas hasta el día 10 del corriente, previa entrega de la correspondiente papeleta de depósito. Palma, 5 de Noviembre de 1940. El Director-Gerente - R. Ferragut.

Delegación de Hacienda de Baleares

Anuncio. La Dirección General del Timbre con fecha 17 de los corrientes remite a esta Delegación de Hacienda la siguiente Circular, referente al impuesto del Timbre, que por su importancia, y lo que afecta a las Oficinas, Sociedades, Corporaciones y al público en general, se inserta a continuación: "El artículo 9.º de la vigente Ley del Timbre, preceptúa que los timbres móviles y los especiales móviles, sin excepción alguna, se inutilizarán por los interesados, escribiendo sobre cada timbre la fecha del documento en que se fijan. Dicha disposición por tolerancia u olvido, deja de cumplirse en algunos casos, no obstante haberse recordado por Orden de 3 de septiembre de 1938 (B. O. núm. 66) con grave daño para los intereses del Tesoro por dar lugar al empleo abusivo y fraudulento de los expresados timbres. En atención a lo expuesto esta Dirección General ha considerado conveniente repetir el texto del artículo segundo de la Orden citada que dice así: "Los funcionarios encargados de los registros de admisión de documentos cuidarán en el acto de la presentación de éstos, de que queden inutilizados los timbres adheridos a los mismos, por lo cual deberá escribirse sobre ellos la fecha del documento en que se fijan, según previene el artículo noveno de la Ley, y estamparse asimismo el sello de entrada del registro u otro expresivo de la Oficina de que se trata, precisamente sobre los timbres fijados en la primera página de cada escrito o grupo de escritos unidos entre sí."

Oratorio Parvo de San Felipe Neri

Se avisa a todos los Hermanos que mañana, día 17, tendrán función extraordinaria en la iglesia parroquial de La Vileta, consistente en Misa dialogada, y continuación de la octava y media, a continuación acto de compañerismo y sueto en el lugar que oportunamente se indicará.

Administración Principal de Correos de Baleares

Se pone en conocimiento del público en general, habérsele reanudado la admisión de correspondencia, por vía ordinaria, para los países de América.

Homenaje a un caído por Dios y por España

En las oficinas de la Sucursal que en esta ciudad tiene establecida la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha sido organizado un cuadro de homenaje al que fue interventor de dicha sucursal, nuestro querido amigo y paisano el joven Gonzalo Rubert Seguí, caído por Dios y por España el día 6 de marzo de 1939. Hermoso rasgo de la Dirección General de la Caja que ha causado excelente impresión en esta ciudad, donde era tan estimado "Gonzalo"; rasgo que es tributo de homenaje perpetuo al mártir caído de dicha benemérita Institución, la que honrándolo así a él y a la Patria se honra a sí misma.

Corresponsal. Inca, 12 noviembre de 1940.

La actuación de la Fiscalía de Tasas

En la Fiscalía de Tasas se nos facilitó ayer una referencia de la labor desarrollada durante la semana. Por continuar interinamente el Fiscal Provincial de Tasas, señor Alán Delgado, recibió de las periodistas el Jefe del Negociado de Justicia, señor Fuster, quien, en síntesis, nos dijo lo siguiente: Se han clausurado cinco comercios a los que se les han impuesto sendas multas que detallaré después. Se han incoado varios expedientes contra determinados fabricantes de calzado, por contravenir las disposiciones vigentes. Dicho asunto es de gran envergadura y tiene derivaciones en la Península; algunos individuos están detenidos. Las multas son las siguientes: Una de 5.000 pesetas a Sebastián Ramis Cañellas de Marratxi por venta de tocino a precio superior al de tasa. 2.000 a Gabriel Castell Ramis, por compra clandestina de trigo y maíz. A Jaime Bonet Gari y a Francisco Gari Clar, ambos de Ses Salines, y por el mismo concepto, industrialización del cerdo y venta de manteca a precio superior al de tasa, 2.000 y 3.000 pesetas, respectivamente. 1.000 pesetas a Magdalena Bonnin Vera, de Alcaidia, por venta de pescado a precio superior al de tasa. 1.000 pesetas a Juan Pabá Enseñat de Palma, por venta de conservas vegetales a precio superior al de tasa.

Delegación Provincial de Educación Nacional

SERVICIO ESPAÑOL DEL MAGISTERIO (S. E. M.) Se avisa a los camaradas maestros y maestras que deseen pertenecer al Servicio Español del Magisterio (S. E. M.) que deberán dirigir sus solicitudes de ingreso a esta Secretaría Provincial de Educación Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, calle Fortuny, núm. 10), cuidando de

Finalmente nos dijo el señor Fuster, que la Fiscalía se ha incoado esta semana, entre otras mercancías, de 1.500 kgs. de manteca.

Delegación Provincial de Ex-Combatientes

Se ruega a los Ex combatientes que hayan servido al Regimiento de Infantería Arriples, núm. 7, quinto batallón y que hubiesen conocido al Cabo de mismo Juan Carrás Morillas, el cual figura como desaparecido y pudiese aportar alguna noticia del mismo se agradecerá pasen por esta Delegación. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Palma, 8 de noviembre de 1940.

M. Valentí Mestre

Vías Urinarias. Enfermedades de la matriz. Pl. Tagamanent, 3.

Pago bien

objetos de oro, papeletas de empeño, cambio, alhajas nuevas por otras viejas. Vidriera, 27, entresuelo, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Ingreso Academia General Militar

Informes, Documentación y Preparación Completa. Profesores: Licenciados y Abogados. CENTRO DE ESTUDIOS Pont y Vich, 14.2. - 1.

Combatientes de Baleares, Victoria de Isasi. - Visto Bueno. El Jefe Provincial, F. O. J. V. Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Se pone en conocimiento de todos los Ex combatientes que hayan dado ingreso al Servicio Social o tengan concedida la exención del mismo que deben pasar por las oficinas de este Departamento Provincial (Gran Vía José Antonio, núm. 13 segundo), antes del día 15 de Diciembre próximo, para recoger su certificado, teniendo en cuenta que pasada esa fecha será anulada, no admitiéndose reclamación alguna. Saludo a Franco: Arriba España! Muchachos mayores de catorce años, Sección Femenina abrir para vosotras las Escuelas de Formación. Podéis matricularos gratuitamente para las clases nocturnas en la Escuela de Santa Catalina, calle Despuig - E. C. Rosselló y Cazador - E. C. Jaime Ferrer - E. Plaza de Pedro Garau - Escuela de la Soledad. Viva Franco. Arriba España! Jefatura Provincial de Baleares. Se empieza ya el curso de Jerónimo Valenzuela Moral de la Provincial de Huelva que se presenta en esta Secretaría Provincial a la mayor brevedad posible para un asunto que le interesa, significándole que si no lo hacemos así declina esta Secretaría toda responsabilidad por los perjuicios que le pudiera irrogar. Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. Palma de Mallorca, a 6 de noviembre de 1940. El Secretario Provincial, José Vich (firmado). Saludo a Franco: ¡¡ Arriba España!!

"Clínica Llopart, Hnos. CIRUGIA - UROLOGIA - ENFERMEDADES DE LA MUJER Radium - Electroterapia Los enfermos - que así lo deseen - serán operados por el Ilmo. Sr. Dr. D. José M. Bartrina CATEDRÁTICO DE BARCELONA Avda. Gran Colisao (junto Plaza Toros)

VELODROMO DE TIRADOR Domingo, 17 de Noviembre, a las 3'30 Series eliminatorias del "GRAN PREMIO DE ESPAÑA," (en sustitución del Campeonato de España de medio fondo) Y OTRAS INTERESANTES CARRERAS

El mejor preventivo contra la gripe.

PASTILLAS RICHELET

Suprimen la TOS, evitan catarros, previenen contagios.



SON MUY AGRADABLES

CENTIMOS

700.000 pesetas de Subsidio de Vejez para los obreros de Baleares

repartidas la semana próxima — según nos anunció el Secretario de la C. N. S. — entre 2.709 obreros beneficiarios del Subsidio de Vejez

lo que va de año ya ha repartido la Delegación Balear del Instituto Nacional de Previsión unos cinco millones entre otros 4.591 obreros

anualmente y como Subsidio Familiar se reparten 162.000 pesetas

de agradecerse también al Caudillo el Subsidio Familiar, el cual beneficia a ocho mil familias de obreros y empleados con la cantidad de ciento sesenta y dos mil pesetas mensuales.

Todo ello — nos agregó — evidencia la distinta atención que a los problemas sociales reales prestaban el marxismo, el liberalismo y el conservadurismo, y la que presta la Falange y el Caudillo. Para recordar lo que era el antiguo régimen, de retro obrero, ha de tenerse en cuenta que después de 33 años de vigencia de aquel régimen, no había todavía ningún obrero que percibiera la pensión anunciada de una peseta diaria. Ahora el nuevo Subsidio de Vejez, tal vez el más generoso y humano de todas las naciones europeas, permite a los obreros de más de 65 años, que al mes siguiente al que hagan la solicitud ya tengan derecho a devengar la pensión de 90 pesetas mensuales. Tanto quiso el Caudillo facilitar el que la totalidad de obreros gozaran de dicho beneficio, que para aquellos que no estaban inscritos en el régimen de retro obrero, se habilitó una fórmula que evitara los perjuicios que les irrogaba la desidia de sus antiguos patronos. A dicha fórmula se pudieron acoger todos aquellos que acreditaron que antes de cumplir 65 años trabajaron por cuenta ajena al menos durante cinco años.

Los patronos que no habían inscrito a sus obreros, con sólo el pago de unas trescientas pesetas — cantidad a que ascendían las cuotas de cinco años más los intereses de demora — pudieron liquidar sus anteriores compromisos y de paso asegurar a cada trabajador la pensión de noventa pesetas mensuales.

En Baleares, el número de obreros que en la fecha que marca la Ley de 1940 — presentaron la oportuna solicitud fue de 2.709, y son esos los que ahora cobrarán, en concepto de atrasos, los dos millones setecientos mil pesetas.

El Secretario Sindical actual, terminó su charla con los periodistas rogándoles la publicación de los datos enumerados, muestra fehaciente de como la Falange, guiada por el Caudillo, y en buena parte por mediación del Instituto N. de Previsión, sin estridencias, sin demagogias, y desarrollando, según el pensamiento del Fundador de la Falange y las declaraciones del Fuero del Trabajo, una política social totalitaria, que a la par que atiende a las necesidades vitales de todo trabajador, se preocupa de las necesidades de los hijos de los trabajadores y de asegurar una digna vejez a cuantos han consagrado su vida al trabajo.

Una Ley interesante

de interés y utilidad nacional la realización de las labores agrícolas

El "Boletín Oficial" publica una Ley por la que se declara de interés y utilidad nacional la realización de labores agrícolas y trabajos complementarios para las labores de otoño y primavera.

El "Boletín Oficial" publica una Ley por la que se declara de interés y utilidad nacional la realización de labores agrícolas y trabajos complementarios para las labores de otoño y primavera. La parte expositiva dice la Ley que "la escasez de producción y el natural desequilibrio de la producción y el consumo en toda post-guerra, el aumento de todos los elementos de la vida, y sobre todo las circunstancias anormales que presenta la actual, debida a unas condiciones meteorológicas excepcionalmente adversas para la agricultura, inducen a los Poderes Públicos a la adopción de imprescindibles medidas, a fin de no retrasar el adelantamiento del período de normalización en el problema del abastecimiento de nuestra población.

A este fin es absolutamente ineludible la intensificación de la siembra en la proporción necesaria, debiendo reconocerse como base del criterio de suficiencia no la superficie como causa, sino la producción a obtener como efecto, a cuyo fin se incrementará la extensión corrientemente cultivada antes de la guerra, a fin de conseguir la cosecha que entonces era normal, teniendo en cuenta que el rendimiento ha disminuido por no poderse disponer en la mayoría de los casos del adecuado capital de explotación.

Especially, ha de seguir subsistiendo en vista de la extensión creciente del actual conflicto internacional, la escasez de fertilizantes nitrogenados de carácter mineral, que han de substituirse por otros medios, por lo cual ha de concederse atención preferente a la obtención y conservación de estiércoles y abonos orgánicos.

Consientes de las dificultades, que en todo caso han de servir para valorar en más alto grado su esfuerzo, el Gobierno hace una nueva llamada al acendrado patriotismo de los labradores, para que, sin reparar en la importancia de los sacrificios a realizar, cumplan fielmente la consigna de producir sin desmayo, pues así lo demandan los más altos intereses de la Nación.

Bien convencidos los agricultores de la necesidad y urgencia de esta tarea, no ha de ser precisa la fuerza coercitiva de la Ley para estimularlos al cumplimiento de la misma.

El cumplimiento de la Ley se dispone en la Ley se dispone en las Juntas Locales Agrícolas, creadas por Decreto de 11 de Octubre de 1938, dependerán de la Jefatura Provincial correspondiente y estas a su vez serán responsables de la eficaz organización del cultivo de las fincas de la provincia ante los inspectores que por el Ministerio de Agricultura se nombren para este servicio.

Mañana el Sindicato de Metales honrará a su Patrón San Eloy

Programa de la fiesta que el Sindicato Vertical num. XI - Metales y los Corifades de San Eloy dedican a su Patrón, mañana, 17 de Noviembre, en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia.

A las diez, Prima rezada, Tercia cantada y a continuación Misa solemne, cantándose una misa a voces.

Pronunciará el sermón el Magister de la S. I. Catedral Basílica, M. I. Sr. don Antonio Sánchez Nebot.

Del Gobierno Civil VISITAS

Visitaron al señor Gobernador el Presidente y Consejero de la Acción Católica, don José Ramis de Arfeñor y don Antonio Sancho, el Delegado del Turismo don Francisco Vidal Sureda; una Comisión de Mayoristas del Mercado, el señor Coronel Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de Baleares, el Superior del Colegio de los PP. Carmelitas y don Julio Feliu, el Teniente Coronel, Jefe del Grupo de Artillería antiaérea.

Ayer, al mediodía, el Sr. Gobernador devolvió la visita al Cabildo Catedral.

Después, acompañado de su señora esposa y de su hermana política, visitó la Catedral contemplando especialmente la Capilla Real y el tesoro de la Catedral.

NOTAS DE SOCIEDAD ACCIDENTE. Sufrió, ayer tarde, un accidente — automovilista, hallándose de servicio, en el interior de un garaje, el Teniente del Regimiento de Automóviles del Aire, Fernando Truyols Dezcallar, teniendo que sufrir a consecuencia de ello, una delicada intervención quirúrgica.

Lamentamos el accidente, deseando al señor Truyols, de saludar, pronta curación.

PETICION DE MANO. En Madrid ha sido pedida la mano de la señorita María Crespi de Vallaura, Baronesa de Jajosa, hija de la Condesa viuda de Castrillo y Orgaz, para don Manuel Cervero y Goleirota, Marqués de Portugete. La boda se celebrará en el próximo mes de Diciembre.

NATALICIO. El hogar de los esposos, don Gabriel Company y doña Catalina March, se ha visto aumentado con el nacimiento de un hermoso niño, su hijo primogénito. Les felicitamos.

NOMBRAMIENTOS. Ha sido nombrado Capitán de la motonave "Ciudad de Valencia", nuestro distinguido paisano don Francisco Sastré.

Ha sido nombrado Vpcal de la Junta de Exámenes para Maquinistas Navales que se celebran en Cádiz, nuestro paisano el primer Maquinista Naval, don Jaime Gibert Quetglas.

RECIBAN nuestra felicitación por el nacimiento de un hijo primogénito, que a la par que atiende a las necesidades vitales de todo trabajador, se preocupa de las necesidades de los hijos de los trabajadores y de asegurar una digna vejez a cuantos han consagrado su vida al trabajo.

DE VIAJE. Procedente de Madrid regresó ayer, en avión, de la "Iberia", la distinguida señorita Lola Kandelán y Núñez del Pino, hija del Excmo. Sr. Capitán General de Baleares, acompañada del Teniente Coronel de Aviación don Luis Pérez de Ayala y distinguida señora.

En el mismo avión llegaron don Gaspar Kullán y señora, doña Consuelo Cuevas de Ametller, don Jaime Feliu, don Eugenio Mora, doña Luisa Oliveira, don Isidro Oteu, doña Justa Ramalho, doña Joaquina Ribot y don Francisco Vives López.

Para Barcelona y Madrid embarcaron, anoche, en el vapor "Mallorca", nuestros estimados amigos el tenor don Lorenzo Cerdá y el veterano periodista don Antonio Piña.

El viaje tiene por objeto la presentación del primer a las empresas del Liceo y de la Zazuela de Madrid (donde se realizará una temporada de ópera) pues tiene el señor Cerdá el propósito de aprovechar su espléndida voz en el arte lírico, recibiendo las lecciones de competentes maestros.

Les deseamos feliz viaje y que el éxito corone sus gestiones.

Salieron para Barcelona en el mismo vapor, el Secretario de la Cámara de la Propiedad Urbana, don Tomás Felju Blanes; nuestro estimado compañero en la prensa, el redactor-taquígrafo de "Baleares", don Migue Vidal, con su distinguida esposa, doña Mercedes Luis; don Lamberto Juncosa Iglesias, don Guillermo Borrás Palmer, el Abogado don Sebastián Moró, don Juan Claramunt, Director-Gerente de la Casa Cros; el Rdo. P. Gihart, de San Felipe Neri; don José María Moragues.

BILLAR. Una brillante temporada. Los campeonatos sociales del «B. C. Mallorca» — El torneo del «Café Club»

Previamente, hace unas semanas una brillante temporada billarística. No nos equivocamos; a Dios gracias, sino que tal vez nos quedamos cortos.

Está a punto de terminar — actualmente se celebran las partidas correspondientes a la ronda final — el torneo de entretenimiento del "Billar Club de Mallorca".

El próximo miércoles darán comienzo los campeonatos sociales. Se ha hecho — y ello era ya necesario — un reajuste de categorías conforme a las normas emanadas de la Federación Española y a los promedios nacionales.

Comenzarán dichas competiciones con los de 5ª categoría (3ª regional). Al mismo tiempo, se jugará otro torneo de entretenimiento de "cuadro 452" de segunda (1ª regional). Los partidos se jugarán todas las tardes desde las cuatro.

Queremos destacar la belleza del juego "al cuadro", por muchos desconocidos. Tal modalidad obliga a los jugadores a despejar toda la gama del billar, y sólo los dotados de un gran mecanicismo, pueden practicarlos ventajosamente. Ahora, gracias al "B. C. Mallorca", los aficionados mallorquines podrán admirarlo.

Antonio Muntaner y Jaime Elad.

FUTBOL. La jornada de mañana. De tres partidos de gran interés, destaca el que se jugará en Felanitx.

El programa de la jornada de mañana — en plena temporada futbolística — es el siguiente:

- Campeonato Regional PRIMERA CATEGORIA. Primeros equipos. España — Atlético. Baleares — Mallorca. Gimnástica — Constancia. Equipos reservas. España — Atlético. Baleares — Mallorca. SEGUNDA CATEGORIA. Grupo Palma. La Salle — Recreativo. Grupo Púeblos. Poblense — Llosetense. Pollensa — Nacional. EDUCACION Y DESCANSO. Mecánicos — Carrajeros (hoy). Alhambres — Metarifes. Impresores — Zapateros. Torneo de Liga PRIMERA DIVISION. Madrid — Sevilla. Athletic B. — Murcia. Barcelona — Celta. Valencia — Oviedo. Zaragoza — Español. Hércules — Athletic A. SEGUNDA DIVISION. Grupo primero. Valladolid — Racing F. Deportivo C. — Ossasuna. Irún — Arenas. Sporting C. — Stadium A. Baracaldo — Donostia. Salmateca — Racing. Grupo segundo. Granada — Geroña. Betis — Castellón. Badalona — Cádiz. Malacitano — Levante. Jerez — Sabadell. Cartagena — Córdoba.

Anoche salieron para Madrid las señoritas Boceta y Ruiz Lázaro

Anoche, en el vapor correo "Mallorca", salieron para Barcelona, de paso para Madrid, las señoritas Mercedes Boceta y Juana Ruiz Lázaro, Vicesecretaria y Vicetesorera, respectivamente, del Consejo Superior de la Juventud Femenina de Acción Católica; las cuales, como ya saben nuestros lectores, viajaron a nuestra ciudad con objeto de tomar parte activa en las sesiones del Cursillo de formación de la mencionada Asociación, que con tanto entusiasmo se ha celebrado estos días en Palma.

Las señoritas Boceta y Ruiz Lázaro, que, terminado el cursillo, han pasado unos días en nuestra isla, visitando sus bellezas — en sucesivas excursiones por Manacor, Valldemosa, Deya, Sóller y Monasterio de Lluch — se marchan encantadísimas de las atenciones recibidas en Mallorca.

A despedirlas acudieron al muelle gran número de asociadas, tributándolas un verdadero homenaje de hermandad y compañerismo.

"CORREO DE MALLORCA" al despedir a las distinguidas propagandistas, que tan eficaz labor han realizado en nuestra isla, les desea un feliz viaje.

La máxima garantía en la reparación de aparatos de electrotécnico DAMIANS. Costa y Llobers, 15 y Illabert de Castellón, 43. — Tel. 1938

Ciclismo. Mañana. "Gran Premio de España, en "Tirador," MATCH-OMNIUM EN EL VELODROMO DE ARTA

Las series eliminatorias del "Gran Premio de España" de medio fondo se disputarán mañana, por la tarde, en el "Tirador".

Tomarán parte Sancho, Boyer, Liompart, Planas, Canals, Ribas y Santandreu. Seguramente concurrirá algún otro, pero ello no será decidido hasta última hora.

Mañana, por la mañana, son esperados los catalanes Gimeno y Olmos y los mallorquines Martín y Carretero.

Habrá de ser, la de "Tirador" una excepcional reunión.

El gran match omnium Flaquer-Cañardo-María-Carretero de que hablamos repetidamente, tendrá lugar mañana, en el Velódromo de Arta.

Se prevé una lucha emocionada y dura. Y se desea — por parte de los artañenses, naturalmente — que el triunfo sea para el mejor... y que el mejor sea nuestro paisano.

Comunicado italiano de hoy

Roma. — El Cuartel General de las Fuerzas Armadas Italianas comunica el parte número 162 facilitado en la mañana de hoy sábado:

En el frente griego se desarrollaron ayer acciones importantes de artillería y de combates mentos de infantería. Nuestra aviación ha cooperado con las tropas bombardeando carreteras y concentraciones enemigas.

Ha sido además bombardeado el aeropuerto de Larissa destruyendo en el suelo dos aviones "Blenheim" y dañando otros, y la base naval griega de Navarin.

En los combates aéreos han sido abatidos en llamas nueve aparatos adversarios de diversos tipos.

En el Africa septentrional una formación aérea propia ha bombardeado las instalaciones militares y las obras aeroportuarias de Marsa Matruh. Otros aparatos nuestros han bombardeado nuevamente la base naval de Alejandría, la estación de Marsa Matruh, Mahaten Bagusch y el ferrocarril, provocando incendios.

Todos nuestros aparatos han regresado.

La aviación enemiga ha efectuado incursiones sobre Eritrea, Sidi Barrani, Solima y Bardia sin causar víctimas ni daños.

Nuestros aparatos de reconocimiento con las señales aeronáuticas han sido atacados por la caza enemiga mientras prestaban socorro ante la costa de Sidi Barrani. Uno de estos aparatos ha sido hundido. La tripulación fue salvada.

Un submarino nuestro que opera en el Atlántico, ha hundido un destructor enemigo.

En el Africa oriental nuestra aviación ha bombardeado las instalaciones de artillería enemiga al Oeste de Calabari.

Aviones enemigos han lanzado bombas sobre Cassala y Assab sin consecuencias; sobre Darsata y sobre Giavello, causando ligeros daños y ninguna víctima.

El enemigo ha efectuado con muchos aviones una incursión contra Brindisi en la noche del 15 al 16 del actual. La rápida y eficaz reacción antiaérea impidió que fueran lanzadas bombas sobre la parte habitada, mientras caían varias en el mar y otras en campo abierto, que causaron pequeños incendios inmediatamente dominados, y destruyeron una casa. Un avión enemigo ha sido probablemente abatido y otros dos han sido tocados por la D. C. A. No se lamentan víctimas.

Practicantes en Medicina Cirugía y Comadronas

(EXAMENES EN JUNTO) INSCRIPCION COMPLETA Y POR ASIGNATURAS SUELTO. CARGO DE PROFESOR TITULAR, ESPECIALIZADO CENTRO DE ESTUDIOS PONT Y VICH, 14, 2.º - 1.

BALEARES-MALLORCA

Entradas: C. LOCALIDADES C. Quint

Más de 500 aviones alemanes destruyeron ayer las fábricas de Coventry

Se estima que la acción germana ha causado pérdidas terribles a la industria británica de aviones

Berlín. — Más de 500 aviones alemanes tomaron parte en el ataque en masa llevado a cabo durante la noche penúltima sobre Coventry, centro industrial de Inglaterra. Cada uno de estos aparatos arrojó más de mil kilos de bombas y en total la cifra de bombas lanzadas asciende a más de 500 toneladas de bombas explosivas y unas treinta de bombas incendiarias.

represalia. Estos fueron especialmente dirigidos contra Londres. En el curso de los combates aéreos habidos con el enemigo, éste perdió cuatro aparatos. Se advirtió además que los aviones británicos evitaban la lucha.

AVIONES DERRIBADOS, SEGUN LONDRES

Londres. — Se informa que durante el día de ayer fueron destruidos 16 aviones aviones enemigos.

UNA BOMBA EN EL PALACIO DE BUCKINGHAM

Londres. — Durante el último ataque aéreo nocturno contra Londres, una bomba de gran potencia explosiva, pero de pequeño calibre cayó en una cuadra del palacio de Buckingham, y causó daños en el dormitorio de un palafrenero. Todo los servidores de Palacio se encontraban en los refugios y no hubo ninguna víctima. Los Reyes no estaban en su residencia.

Se han celebrado en Innsbruck Conversaciones italo-germanas

SOBRE LA MARCHA Y LA DIRECCION DE LA GUERRA

Berlín. — Se anuncia que se han celebrado en Alemania conversaciones germano-italianas, celebrándose en ellas de la marcha y de la dirección de la guerra. Las conversaciones han tenido lugar en Innsbruck. Las han dirigido el Mariscal Keitel, por parte de Alemania, y el Mariscal Badoglio, por parte de Italia.

Port Gentil sigue resistiendo a De Gaulle

Encuentros entre thailandeses y franceses en la Indochina

El Residente francés en Marruecos ha estado en Vichy

Vichy. — Las últimas noticias recibidas de Gabon, colonia francesa del África equatorial, dicen que Port-Gentil sigue resistiendo a las tropas de De Gaulle. Port-Gentil es el segundo de los principales puertos de Gabon.

ENCUENTROS EN INDOCHINA

Tokio. — Se reciben despachos cablegráficos de Hanoi, la capital de la Indochina francesa, dando cuenta de que se han registrado encuentros en la frontera septentrional de la Indochina.

EL GENERAL NOGUES

Vichy. — El Residente general francés en Marruecos, general Nogues, ha pasado varios días en Vichy. Durante su estancia en esta población ha celebrado conferencias con el Jefe del Estado, Mariscal Pétain. También ha conferenciado con el Ministro de Negocios Extranjeros, Laval, y con otros miembros del Gobierno. El general Nogues regresó después a Rabat, su residencia en Marruecos. Realizó el viaje de regreso en avión.

Ha sido evacuado el 50% de la población de Londres

Estocolmo. — El portavoz del Ministerio inglés de Información ha hecho declaraciones sobre la evacuación de Londres por parte de la población civil. Ha dicho que en las ocho últimas esmanas, han sido evacuadas de la capital londinense 3.600.000 personas. Esta suma representa el 50 por 100 de la población londinense. De EE. UU.

Roosevelt aplica de Ley de neutralidad a la guerra italo-griega

EE. UU. organizan recursos en hombres y material para proteger la democracia. — Huelga en una fábrica de aviones

Washington. — El Presidente Roosevelt ha decidido aplicar las cláusulas de la Ley de neutralidad a la guerra greco-italiana. Mensaje de Roosevelt Washington. — El Presidente de la República, Mr. Roosevelt, ha dirigido un mensaje al Estado de Nueva Inglaterra. En él dice: "Estados Unidos organizan recursos en hombres y material para proteger la democracia contra el despotismo totalitario".

PEQUEÑO INCENDIO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Washington. — Se ha declarado un pequeño incendio en el Ministerio de la Guerra.

Cámara Oficial Agrícola de Mallorca

La Asamblea General ordinaria se reunirá el día 30 del actual, a las 12 de la mañana, en el local social para la discusión de los presupuestos para el año 1941. Palma, 13 de Noviembre de 1940. El Presidente, Bartolomé Vaquer.

Radio

Enseñanza garantizada por correo por menos de 0'60 diarios, remitiendo material para todos los montajes, incluso VALVULAS y MILLAMPERIMETRO. Pida folleto gratuito "Rumbo Propiedad" incluyendo este anuncio y 0'45 franco o dirijase a nuestro Delegado don Juan Tur. Estación 13, entj. — HAR, Talleres, 27. — Barcelona.

Para terminar con las «colas» el Gobernador Civil ha dictado importante circular

Los agentes de la autoridad velarán celosamente para que no se detenga nadie ante las puertas de los Establecimientos antes de la hora de su apertura

El señor Gobernador Civil ha dictado la siguiente importante circular:

Es de todo punto indispensable terminar con el espectáculo de las llamadas colas ante los Establecimientos dedicados a la venta de determinados artículos. Estas colas ocasionadas por la escasez de determinadas materias de consumo tienden siempre a hacerse crónicas, perturbando el Orden Público y causando innecesarias y graves molestias al mismo público consumidor, sin beneficio para nadie. Especialmente es inadmisibles el pugilato por adelantarse a adquirir un puesto en la cola madrugando cada día más hasta el punto de abrirse el establecimiento ya existen numerosas personas afeadas de frío y sueño en exhibición lamentable, y molestando al resto del vecindario, para muchas veces obtener como premio de estas molestias un resultado negativo en sus pretensiones. Para evitarlo, se estudiará la manera de facilitar el rápido acceso a los clientes, pero, a parte de ello, es menester prohibir las formaciones caprichosas de estas aglomeraciones sancionando eficazmente a los que contravengan tal disposición a cuyo efecto,

DISPONGO:

Artículo 1.º — Que a partir de la fecha de esta Circular, todos los Agentes dependientes directa o indirectamente de mi Autoridad velarán celosamente para que no se detenga nadie ante las puertas de los Establecimientos de venta antes de la hora de su apertura en todas las localidades de la Provincia, mandando circular inmediatamente a cuantas personas se estacionen, llegando incluso a la detención de los que, por burlar lo prohibido, se detengan o pasen por las cercanías del puesto o se estacionen en tales lugares. Cualquier resistencia, será rápidamente vencida con el encarecimiento de los infractores, que serán energicamente sancionados.

Art. 2.º — En el instante de abrirse cada establecimiento con preddido en la disposición, se permitirá el acceso del público, el cual será ordenado según el momento de su llegada, sin permitir privilegio alguno basado en clase o categoría social o profesional, ni en capciosas alegaciones de ostentar cargos o comisiones oficiales, incluso acompañadas de exhibiciones de carnets o documentos acreditativos de una representación que, caso de que así ocurriera, determinará la retención de dichos documentos y su envío inmediato a mi Autoridad. Únicamente quedarán exceptuados de esta medida, los casos en que por excepción, exista orden escrita firmada por Autoridad Militar o Civil competente, y aún en tales casos los Agentes deberán tomar nota y darne cuenta de ello.

Art. 3.º — También vigilarán escrupulosamente mis Agentes, para evitar que cualquiera de las personas de la fila pretenda adquirir cantidades notoriamente desproporcionadas, recogiendo las denuncias fundadas de quien observe el abuso, así como que, un mismo individuo, se persone repetidas veces en uno o varios establecimientos análogos, para adquirir igual artículo, con objeto de evitar acaparamientos, que de ser comprobados, habrán de ser sancionados.

El fuego pudo ser rápidamente sofocado.

HUELGA EN UNA FABRICA DE AVIONES

Nueva York. — Se ha declarado en huelga 3.500 obreros de la fábrica de aviones de Downey, situada en California. Los obreros fueron a la huelga por no concedérseles el aumento de jornal que tenían solicitado.

Interviene, para gestionar la solución del conflicto, la Comisión de Defensa Nacional. Esta ha amenazado a los obreros en huelga con la adopción de rigurosas medidas.

Aviso

Las especialidades Kairol Oil. Tinte instantáneo para el cabello, Crema de afeitar, Masaje, etc., pueden adquirirlas los Sres. peluqueros y público, en el Despacho de Fábrica de: KAIROL, S. L., en Platería, 52 y 54, Junto a Bolsaría. Telf. 2591

Perfumería Los Claveles

tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela de BARBEROS haber recibido importante partida de "CREMA AFEITAR" de la CASA SIRIUS (Barcelona)

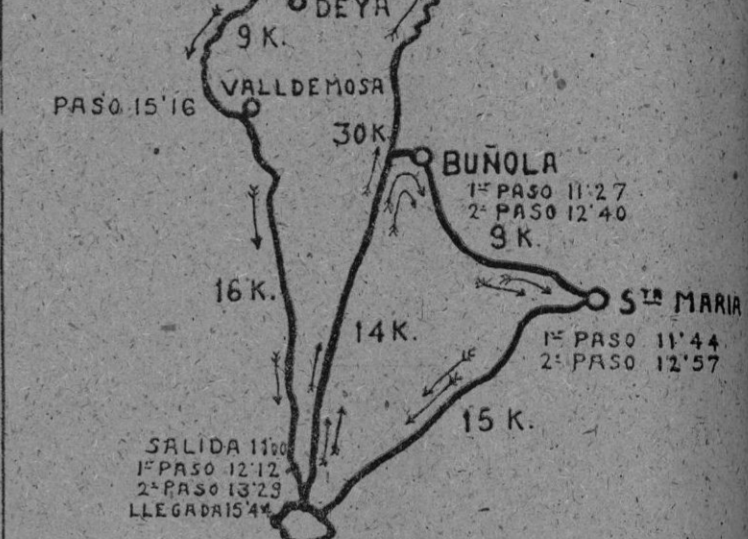
Brillantina Blanca a 12 pesetas litro. Brillantina Ambar a 8'50 pesetas litro. Pasaje Maneu, 7 y 9 (Frente al Cine Oriental)

de obtener un castigo ejemplar. Art 4.º — En el momento de cerrarse el puesto de venta, se obligará a partir, a cuantos individuos quedasen pendientes de realizar compras. Art. 5.º — Durante la permanencia en las filas, se velará escrupulosamente para que no se den voces ni se oigan muchos ruidos, procediendo a expulsar y prohibir la vuelta de cualquier contraventor a esta medida.

Advierto que procederé con toda energía para reprimir cuantas infracciones lleguen a mi conocimiento de lo arriba expuesto. Se llegará a la formación de expedientes disciplinarios para los Agentes que incurran en cualquier negligencia en la ejecución de lo mandado. Palma, 15 de Noviembre de 1940. El Gobernador Civil, Ferrn Sanz Orrio.

CICLISMO El Campeonato Regional de fondo, para el día 24

Ha quedado designado el Jurado de la gran carrera. — Un bello cartel anunciador



Con este gráfico podrán los aficionados hacerse cargo perfectamente del itinerario y horario probable del Campeonato Regional de fondo en carretera, a celebrar el próximo día 24 bajo la organización del "Club Ciclista Insular" y el patrocinio de "CORREO DE MALLORCA"; debidamente recortado y guardado, habrá de servirles para, a donde han de acudir y cuando para presenciar el paso de la que, por todos los síntomas, va a ser nutrida caravana ciclista. Será fácilmente interpretado este gráfico si se tiene en cuenta que el itinerario es — como el siguiente: Palma — Buñola — Santa María — Palma — Sollér — Deya — Valldemosa — Palma.

A partir de mañana o pasado, quedará expuesto, en el escaparate de un céntrico comercio, un espléndido cartel de propaganda, obra del conocido dibujante Bonastre. Ni que decir tiene como agradecemos a éste su cooperación. Junto al cartel, estará también la banda de Campeón que habrá de entregarse — además del premio — en metálico que le corresponda — al primer mallorquín clasificado. Los donativos de hoy son: Bartolomé Santandreu (Osmos, 19), 10 ptas.; Juan Santandreu (San Miguel), 5; Cristalerías Camps (Avda. Alejandro Rossello), 5; El Espejo (Llorquins, 5; N. N., 10 ptas. donativos — así como lascripciones — han de dirigirse al Café Triquet".

Ha quedado designada composición del Jurado, que será así: Juez Arbitro: don Rafael Mis Togores. Cronometrador: don Juli Riutort Martínez. Comisario general: don Juli Llabrés Morey. Comisarios: don Pedro Serra Torrens; don Miguel Salvoira Ramón Salvá Bolívar. Juez volante: don Cristó Ferrer Pons.

Nuevo Fiscal de la Audiencia de Palma

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy un decreto nombrando Fiscal de la Audiencia Territorial de Mallorca a don Julio Díaz Sala. También publicará otro decreto nombrando Magistrado de propia Audiencia Territorial don Carlos Sambeat Chicoy.

Molotov regresó a Moscú

Moscú. — Ha llegado a esta capital, procedente de Berlín, el Comisario de Negocios Extranjeros, Molotov. Ha venido acompañado de su numeroso séquito. TELEGRAMAS DE MOLOTOF AL FUHRER Y A RIBBENTROP

Berlín. — Al salir anteayer del territorio del Reich, de regreso de su viaje a Berlín, el Comisario soviético de Negocios Extranjeros, Molotov, dirigió sendos telegramas al Canciller y al Barón von Ribbentrop agradeciéndoles la acogida que ambos le dispensaron.

Von Papan se ha integrado a su puesto en Ankara

Estambul. — Ha regresado Ankara, reintegrándose a su puesto, el Embajador de Alemania en Turquía, von Papan.

Los últimos comunicados oficiales

Londres. — Dice así un comunicado del Ministerio del Aire británico facilitado ayer noche a última hora: "Los bombarderos ingleses atacaron la ciudad de Berlín la noche última. Las bombas cayeron en la estación de viajeros de Schelesboher y en los alrededores. También fueron atacados los puertos de Stavanger en Noruega y de Lorient, en Francia".

Kairol S. A.

FABRICA DE PERFUMERIA Y JABONES En su nuevo despacho de fábrica, continuará su numerosa clientela, de los artículos de su fabricación, envasados como a granel. Platería, n.º 52 y 54 — Junto a Bolsaría. Telf. 2591

Antonescu confirió dos veces con el Duce y Ciano

Recibió al Encargado de Negocios de Alemania Y obsequió con un banquete al Conde Ciano

Roma. — El General Antonescu celebró ayer dos nuevas entrevistas con el Duce y con el Conde Ciano. A primera hora de la tarde fue recibido por el Ministro italiano de Relaciones Exteriores, con quien confirió durante 40 minutos. Después, efectuó una breve visita a los monumentos de la Ciudad Eterna, en compañía de su Ministro de Negocios Extranjeros y, luego, se trasladó al Palacio de Venecia, donde le esperaban el Duce y el Conde Ciano.

Esta segunda conferencia duró cerca de una hora y media y se desarrolló en un ambiente de gran cordialidad, tratándose, según se anuncia oficialmente, de las diferentes cuestiones que interesan a los dos países dentro del marco general de la política del Eje.

A las 18'45 el Conductor rumano marchó a la legación de Rumania, donde hizo una declaración a los periodistas italianos.

ANTONESCU Y BISMARCK

Roma. — El Jefe del Gobierno rumano, Antonescu, recibió ayer, en la "Villa Madama", donde se hospeda, al Encargado de Negocios de Alemania en Roma, Príncipe Bismarck. Antonescu y Bismarck confabularon durante buen rato.

BANQUETE A CIANO

Roma. — El Conductor de Rumania, Antonescu, ha ofrecido un banquete al Ministro de Negocios Extranjeros de Italia, Conde Ciano.

El banquete tuvo lugar en la Legación de Rumania en Roma. Asistieron al acto el Mariscal De Bono, el Gobierno, el Gobernador de Roma, el Ministro de Negocios Extranjeros rumano y otras personalidades.

Barcos ingleses incendiados

Otros dos y un patrullero de los franceses libanes, hundidos

Berlín. — Se reciben noticias en que se da cuenta de que dos barcos ingleses de 9.300 y 3.000 toneladas ha sido hundido frente a mar. El incendio se debe a un ataque realizado contra ellos por la aviación alemana. Nueva York. — El vapor británico "Dalia C/13" de 4.952 toneladas ha sido hundido frente a la costa inglesa, según afirman desde Londres. Se sabe también que hace tres semanas se hundió el vapor "Horley" de 1.595 toneladas, durante un ataque realizado por las lanzas torpederas alemanas contra un convoy en el Mar del Norte.

MECANOGRAFIA ACADEMIA GAMUNDI

Enseñanza rápida con máquinas nuevas y aplicación del método propio. ZAVALLA, 3 entlo. (Esquina Platería).

Frontón Balear

Hoy Sábado 16 Noviembre 1940 Tarde, a las 6

SALSAMENDI — CARMELO ANTONIO — ECHAVE SELFA — TRECET

ZURUTUZA — NAVARRETE y QUINIELAS. NOCHE 8 A 15 ORTEGO I — MARCUE ROCHA I — BUS URUZA SATUR — BASAURI ANACABE — ISA SI y QUINIELAS. Votallas con parte W. y program.

Mañana Domingo, TAIDE y NOCHE, partidos y quinielas.